

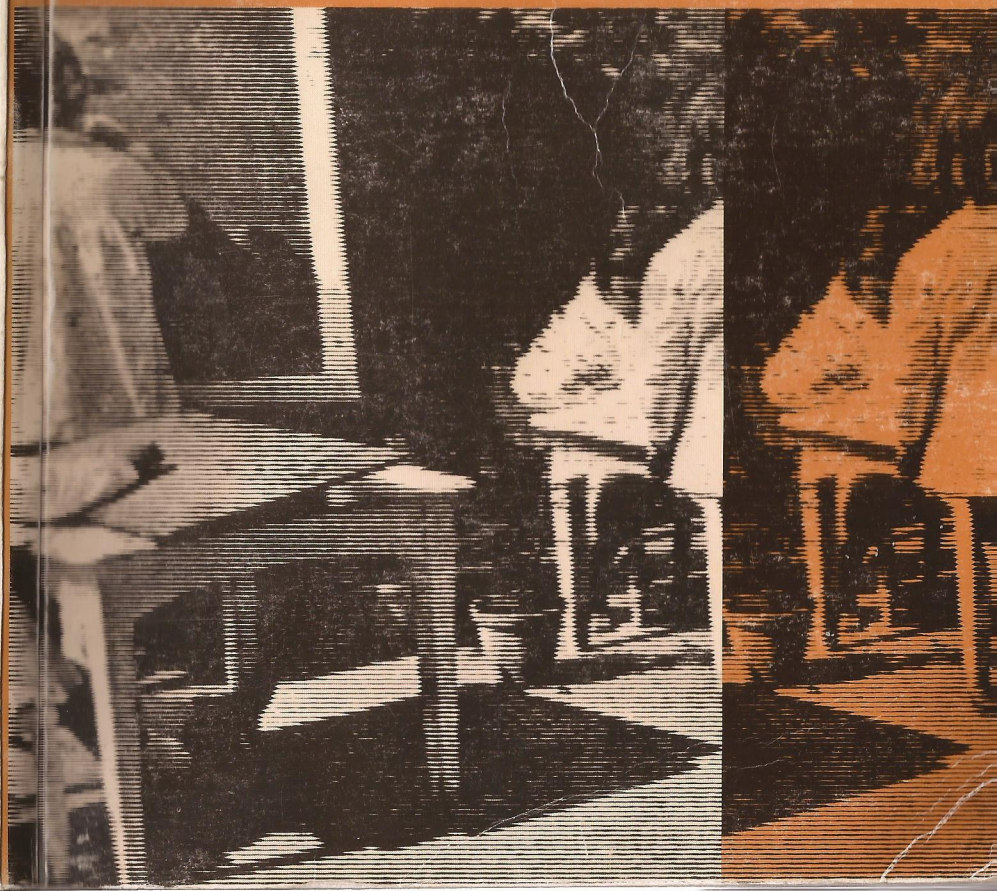
Aquest volum recull les conferències, ponències i comunicacions presentades a les XIII Jornades d'Història de l'Educació als Països Catalans, celebrades a Vic els dies 12, 13 i 14 de novembre de 1997. Les jornades han estat organitzades per la Facultat d'Educació de la Universitat de Vic i la Societat d'Història de l'Educació dels Països de llengua catalana.

Universitat de Vic

La formació inicial i permanent dels mestres

Actes de les XIII Jornades d'Història de
l'Educació als Països Catalans

Eumo Editorial

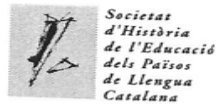


La formació inicial i permanent dels mestres

Actes de les XIII Jornades d'Història de l'Educació als Països Catalans

Vic, 12, 13 i 14 de novembre de 1997

Organització:



Disseny: Eumo Gràfic

© Els autors respectius

© D'aquesta edició: Eumo Editorial, Sagrada Família, 7
Tel. (93) 889 28 18 - 889 29 61 - Fax 889 10 63 - 08500 Vic (Osona)

—Eumo és l'editorial de la Universitat de Vic—

Primera edició: novembre de 1997

Impressió: CTE. Centre Telemàtic Editorial

Dipòsit Legal: B-38.410-97

ISBN: 84-7602-424-X

ÍNDEX

| | |
|--|-----|
| SALUTACIÓ | 11 |
| CONFERÈNCIA INAUGURAL | 13 |
| Europa en la formació del magisteri dels Països Catalans. Antoni J. Colom Cañellas. Universitat de les Illes Balears | 15 |
| LA FORMACIÓ INICIAL I PERMANENT DELS MESTRES | 53 |
| COMUNICACIONS | |
| LA FORMACIÓ DEL MAGISTERI ABANS DEL SEGLE XX | 55 |
| Els primers viatges pedagògics per a la formació del magisteri. Visita a les Escoles Normals de París (1838). Francesca Comas Rubí | 55 |
| La Llei Moyano i la formació de les mestres. Del manual de fulletó als Estudis Normals. Esther Cortada Andreu | 63 |
| Els mestres renovadors dinovens: un model de formació permanent. Benet del Rincón Egea | 69 |
| La biblioteca en la formació dels mestres escolapis durant el segle XVIII: L'aritmètica. Joan Florensa Parés | 75 |
| La formació dels primers mestres de les Pitiüses (segle XIX). M. Neus Garcia Ferrer | 83 |
| La Normal de Barcelona sota la direcció d'Ot Fonoll: 1849-1874. M. Luisa Gutiérrez | 91 |
| Zenon Martí, professor de mestres normalistes a Barcelona. M. Luisa Gutiérrez | 97 |
| Pau Delclòs Dols, el Mestre. M. Isabel Miró Montoliu | 103 |
| La Gimnàstica a l'Escola Normal de Barcelona al segle XIX. Una polèmica interessant: 1877-1884. Jordi Monés i Pujol-Busquets | 109 |

| | |
|---|-----|
| L'Escola Normal de Balears com a conseqüència del Reformisme unificat dels liberals a la primera meitat del segle XIX. | |
| Bartomeu Mulet Trobat | 121 |
| Pestalozzi i Tarragona: Els orígens remots de la formació pedagògica a les Escoles Nacionals de l'Estat Espanyol | |
| Joana Noguera Arrom | 135 |
| La formación del profesorado en el sistema de estudios de la Compañía de Jesús en el siglo XVII. | |
| Jacinta Roca Tirado | 139 |
| Educació de la dona a Balears: L'Escola Normal femenina (1872-1912). | |
| M. Antònia Roig Rodríguez | 145 |
| La formació dels mestres escolapis. | |
| Ramon Tarròs Esplugas | 155 |
| LA FORMACIÓ DEL MAGISTERI AL SEGLE XX | 167 |
| Una experiència educativa global a la Catalunya revolucionària: el CENU | |
| Juan José Arranz | 167 |
| La formació dels mestres a les Escoles d'Estiu de Mallorca (1968-1996). | |
| Ramon Bassa Martín | 177 |
| A Formação continua de professores em Portugal (antes e depois da Lei de Bases de 1986). | |
| Ernesto Candeias Martins | 189 |
| L'Associació de mestres Rosa Sensat: les primeres escoles d'estiu | |
| Ester Casals Grané | 201 |
| L'Escola de Magisteri de l'Església Balmes (1948-1976). Els orígens dels estudis de mestre a Osona. | |
| Josep Casanovas Prat i Ramon Rial Carbonell | 207 |
| Diari de primer curs de magisteri a la Normal de Girona. Curs 1963-64. | |
| Pere Cornellà Roca | 217 |
| El col·legi Sant Pere Apòstol de Reus (1934-1939) a través del testimoni del pare Lluís Piqué. | |
| M. José Domínguez, Mireia Manchado Cabré i Olga Pérez Pérez | 233 |
| Breu notícia del gimnàs Colom de Barcelona | |
| Jaume Fusté i Escudé | 243 |
| Ramon Torroja i Valls, mestre de mestres | |
| Salomé Marquès Sureda | 255 |

| | |
|---|-----|
| Augusto Vidal Parera (1872-1922). Esbós bio-bibliogràfic d'un professor d'Escola Normal. | |
| Àngel C. Moreu Calvo | 263 |
| La formació dels mestres en Educació Física en el Pla d'estudis de 1914 a la Normal de Girona. | |
| M. Carme Puig Roig | 271 |
| L'activisme docent a Catalunya durant les dècades de 1930 i 1970. | |
| Xavier Rambla Marigot | 285 |
| L'escola de Magisteri de l'Església del Seminari de Vic (1954-1964). | |
| Ramon Rial Carbonell i Ignasi Roviró Alemany | 293 |
| Història de la Residència de Normalistes del Sagrat Cor de Barcelona. | |
| M. Àngels Riera | 303 |
| La formación de los profesores de español en Francia en el siglo XX | |
| Denis Rodríguez | 309 |
| La influència de l'Escola Normal de la Generalitat Republicana. Una experiència de recerca en Història de l'Educació des de la formació inicial del mestre | |
| Joan Soler (coord.), Anna Bonamaison, Maria Elena López, Esther Tapias, Núria Lorés, Maria del Mar Picañol | 319 |
| EL MAGISTERI EN EL MÓN RURAL | 331 |
| Teresa Ardèvol, Mestra de la República. | |
| Núria Cort Lluís i Yolanda Sánchez Cabrera | 331 |
| Maria Alsina Escoda, Mestra durant la República. | |
| Lídia Escoda Pujadas i Gerard Ciuró Marquès | 337 |
| Les demandes i propostes dels mestres en el decurs de les nou jornades d'Escola Rural a Catalunya (1979-1996). | |
| Jordi Feu Gelis | 343 |
| L'agricultura a l'escola primària rural: Tomàs Vicens i el camp escolar agrícola de Perelada. | |
| David Pujol Fabrelles | 353 |
| El moviment de mestres de l'Alt Empordà (1984-1994): primera aproximació a la seva història. | |
| Rosa Rodríguez García | 365 |
| INFLUÈNCIES POLÍTIQUES I PSICOPEDAGÒGIQUES EN EL PROFESSORAT | 375 |
| Les Escoles d'Estiu de Rosa Sensat (1966-1976). Presència i absència dels corrents pedagògics, metodològics i socioeducatius. | |
| Jaume Carbonell Sebarroja | 375 |

| | |
|--|-----|
| La filosofia de l'educació de Joan Roura-Parella (1897-1983) Eulàlia Collelldemont i Conrad Vilanou | 385 |
| La influència nord-americana en el pensament de Joan Bardina. Albert Esteruelas Teixidó | 393 |
| Un nuevo aprendizaje pedagógico en el Magisterio de postguerra. Juan M. Fernández Soria i M. Carme Agulló Díaz | 401 |
| De la gimnàstica a l'esport: la pedagogia esportiva de Josep Elias i Juncosa. Ester Marín Barroso | 413 |
| Emili Mira i la formació psicopedagògica dels mestres. Sònia Miguel Zamora | 421 |
| La Psicologia en la formació dels mestres durant l'exercici del Consell de Pedagogia a partir de la revista Quaderns d'estudi. Israel Rodríguez, Anna Valldeneu Urpina i Milagros Sáiz | 431 |
| Actituds polítiques i psicopedagògiques del professorat de les Balears i les seves repercussions en la producció d'obres escolars (1898-1930). Bernat Sureda García | 445 |
| Presència de Goethe a la Pedagogia Catalana (1890-1938). Conrad Vilanou Torrano | 455 |
| PASSAT PRESENT I FUTUR DE LA FORMACIÓ DEL MESTRE | 463 |
| PONÈNCIES | |
| La formació dels mestres a la Catalunya contemporània. Joan Puigbert Busquets. Universitat de Girona | 465 |
| Entorn el present de la formació dels mestres Montserrat Fortuny. Universitat de Barcelona | 475 |
| El futur de la formació inicial del professorat Antoni Tort Bardolet. Universitat de Vic | 483 |
| L'ENSENYAMENT DE LA HISTÒRIA DE L'EDUCACIÓ EN EL MÓN UNIVERSITARI | 491 |
| PONÈNCIA CENTRAL | |
| Apontamentos para a história da História da Educação. António Novoa. Universitat de Lisboa | 493 |

COMUNICACIONS

| | |
|---|-----|
| La historia de la educación regional en los nuevos planes de estudio. Isabel Grana Gil | 527 |
| La Història de l'Educació com a element formatiu dels educadors. La seva presència a Espanya i a Catalunya. Seminari de Professors d'Història de l'Educació | 537 |

LES FONTS DOCUMENTALS EN LA RECERCA HISTÒRICO-EDUCATIVA

545

PONÈNCIES

| | |
|---|-----|
| Els arxius públics catalans i la recerca històrica i educativa. Núria Bosom Palau. Arxiu Municipal de Sant Martí (Barcelona) | 547 |
| Història amb fonts orals a Catalunya i a l'Estat Espanyol. Lluís Úbeda Queralt. Arxiu Històric de Barcelona | 557 |
| Las fuentes documentales en la investigación Histórico-Educativa. Los archivos estatales. Antonio Viñao Frago. Universitat de Múrcia | 563 |
| Les fonts documentals en la recerca històricoeducativa: fonts eclesiàstiques. Joan Florensa Parés. Arxiu de l'Escola Pia de Catalunya | 579 |

COMUNICACIONS

| | |
|---|-----|
| Els diaris de l'Escola d'Estiu de l'Associació de Mestres Rosa Sensat (1969-1979). Ester Casals Grané | 593 |
| L'audiovisual com a font documental per a la recerca historicoeducativa. Esther Gispert Pellicer | 599 |
| Les fonts documentals locals en l'estudi historicoeducatiu d'un centre d'ensenyament. El cas de l'educació física als primers butlletins del col·legi Valldemia de Mataró (1868-1872). Montse Gurrera Lluch | 605 |
| El gènere en els llibres de text per a nens a Catalunya (finals del segle XIX i meitat del XX). Rosa M. Prat Balaguer | 617 |

UN NUEVO APRENDIZAJE PEDAGÓGICO EN EL MAGISTERIO DE POSTGUERRA¹

Juan Manuel Fernandez Soria
M^a del Carmen Agulló Díaz
Universidad de Valencia

Introducción

El efecto intimidador de la depuración es evidente en el caso del Magisterio y cumple el objetivo primordial del proceso purgativo franquista: prevenir de futuros comportamientos indeseables. Los maestros, aunque la mayoría no haya sufrido la violencia como realidad, la perciben como posible, actuando así como un medio intimidatorio que provoca conductas preventivas. La depuración, el miedo a pasar por ella o a no superarla con éxito, produjo un aprendizaje político y pedagógico nuevo; la convulsión personal y social que sigue a la guerra y a las exigencias del Nuevo Orden propician la modificación de las creencias pasadas —sobre todo si contravienen los postulados de los vencedores—, que son substituidas por otras convicciones más acordes con la nueva situación política y pedagógica². En el caso de los maestros depurados es nítidamente visible este nuevo aprendizaje que les lleva, primero, a denunciar el pasado para, seguidamente, negarlo alegando no ya desacuerdo, sino abominación³; con esta actitud de des-memoria, forzada o voluntaria, gran parte del Magisterio valenciano se pone en situación de «reciclabilidad», de receptibilidad de los nuevos principios políticos y educativos. A partir del examen de casi dos mil quinientos expedientes de depuración de maestros valencianos, depositados en el Archivo General de la Administración, pretendemos ofrecer informaciones sobre la percepción de la política educativa republicana y sobre las resistencias que los maestros de la provincia de Valencia dicen haber ofrecido a esa política, una imagen y una conducta que, a nuestro entender, conforma un nuevo aprendizaje político y pedagógico en el Magisterio.

1. La política educativa republicana en el recuerdo del Magisterio

El rechazo de la política educativa republicana, de sus autores y consecuencias, está descrita con variados matices sobre todo en la «Declaración Jurada» que todo maestro debía hacer para ser depurado y en la que se le preguntaba sobre esos extremos. También se reflejan en ese documento, aunque más en los «Pliegos de Descargos», los testimonios de resistencia a esa política durante los Gobiernos que la dictan. Naturalmente que esa actitud de rechazo y de negación es previsible y comprensible en un proceso de purga de las conductas como el que se llevó a cabo, pero

es conveniente ilustrarlo para entender mejor la aceptación de la nueva política en una situación especial para la cultura valenciana; como decíamos en otro lugar «desde el País Valenciano importa esta «des-memoria» de sus maestros, porque tiene como objeto de su rechazo y su silencio años e innovaciones educativas especialmente prometedores para la recuperación del valencianismo político, cultural y pedagógico»⁴.

La mayor parte de la información sobre la política y acción educativa de los Gobiernos republicanos la proporcionan aquellos expedientes cuya depuración se resuelve sin sanción, o con una muy leve, para el encausado; también son estos expedientes los que de una manera más agria se refieren al pasado educativo republicano. En los expedientes más castigados asimismo se encuentran –aunque en mucha menor cuantía– descripciones negativas para esos mismos aspectos; en estos casos la explicación puede hallarse en que los maestros que protagonizan los expedientes se sabían candidatos seguros a una depuración negativa, razón por la que intentan exculparse desmarcándose del pasado o negándolo⁵; no obstante, sus referencias a él no cobran los matices ni los adjetivos que le otorgan los expedientes que se saldan favorablemente para el maestro. El hecho de que estos se ceban de manera especial en la política educativa republicana también tiene explicaciones lógicas: son maestros poco o nada implicados en la política activa que, por eso mismo, ni la sienten como suya ni se beneficiaron de los favores que trae consigo el sentirse de una causa o de una idea y participar en iniciativas que hagan posible su triunfo. Además, sabedores de que su trayectoria personal y social en nada les compromete, se sienten más libres para arremeter contra una causa que no es la de los vencedores que, a fin de cuentas, son los jueces del proceso depurador a que están sometidos.

De los expedientes de unos y otros, extraemos, de manera sucinta, la siguiente percepción de la educación republicana: El Ministerio de Instrucción Pública, con excesiva influencia del Partido Comunista, imprimió a la educación una orientación materialista y marxista. Para unos, entregada a manos extranjeras, siguió los dictados soviéticos en menoscabo de los principios que en otros tiempos inspiraron la tradición y el carácter español de la escuela; para otros, de la política educativa del Ministerio –que era un reflejo fiel del ambiente social, «notablemente grosero e indisciplinado en el que la escuela y el pueblo se desenvolvían»⁶– se derivaron principios inmorales y antipedagógicos, como la coeducación y el laicismo. Las manifestaciones de tales influencias en las escuelas no podían ser otras que los cantos revolucionarios y de las Internacionales, la asistencia de los escolares a desfiles del mismo signo, la falta de autoridad, el hostigamiento a la religión, el saqueo y la destrucción de todo lo cristiano, la propaganda soviética en forma de lecciones, textos y folletos que se repartían en las escuelas. La prensa pedagógica recibió, irradiándola, la misma influencia, hasta el extremo de que *El Magisterio Español* «más parecía un órgano político de Moscú que un periódico profesional»⁷. Todo lo cual contribuyó al falseamiento de la cultura por su carácter extranjerizante, antireligioso y antiespañol. La administración educativa se caracterizó por el caos y la desigualdad. Se gastaba el dinero en publicaciones de propaganda soviética, en cursillos que desarrolla-

ban un programa dañino y disolvente⁸, en la organización de las «Milicias de la Cultura» que sirvieron «para sostener juntamente con el Comisariado el equívoco en la tropa y tenerla subyugada con el espejuelo de la cultura»⁹ y dar «a ciertos panaguados» una gratificación de 150 pesetas mensuales¹⁰, en clases de analfabetos «que ninguna utilidad han reportado»¹¹, en becas para estudiantes sin condiciones, en cargos y en representaciones, mientras había centros escolares «sin consignación para agua, alumbrado, limpieza ni, a última hora, para material escolar»¹², las nóminas se cobraban con retraso y mermadas por los descuentos¹³, la falta casi absoluta de material escolar hacía deficiente y penosa la enseñanza¹⁴, los niños evacuados tenían por maestros a personas sin preparación y a veces sin título¹⁵, y muchas de las escuelas se crearon en malas condiciones¹⁶... La desigualdad de la administración educativa radicaba sobre todo en que hacía de la amistad o enemistad política e ideológica un criterio para otorgar los mejores destinos de modo que los nombramientos eran claramente partidistas llegando no sólo a premiar con gratificaciones –«plus de guerra»– a los maestros de la capital¹⁷ –simpatizantes de la Administración en su mayoría– sino incluso al traslado forzoso de los maestros con ideas contrarias. La política republicana y de quienes la apoyaron, asediaban al maestro con el fin de implicarlo políticamente cayendo a menudo la escuela y el maestro en manos de Comités que no dejaban de inmiscuirse en la vida escolar¹⁸...

En una situación como ésta, en la que el Magisterio, más que ninguna otra profesión «estaba sobrecargada de las ideologías más disolventes y forzada a su divulgación», el «emboscamiento» «era un deber, la traición desde dentro a esta concepción anticristiana y antipatriótica de la vida y del hombre era, más que lícita, obligada. El camuflarse entonces podía considerarse acto de servicio. Nuestras conductas y enseñanzas de acuerdos con los deseos de los padres formados en el temor de Dios y la recta moral a la española, al margen de la ley republicana, eran pues un deber: el de servir de enlaces a la santa tradición, para la valiente continuidad de una cultura católica al servicio de la Patria»¹⁹.

Y eso es lo que parece haber hecho buena parte del Magisterio valenciano a tenor de los testimonios que guardan sus expedientes: emboscarse. No obstante, nosotros queremos ver en esta actitud la necesidad de presentarse como reciclables y predisuestos a un nuevo aprendizaje que ya aparece diáfano en sus expedientes, como veremos a continuación, a través de las resistencias que los maestros aseguran –en muchos casos, lo juran, puesto que lo dicen en su «Declaración Jurada»– haber ejercido contra la política educativa republicana.

2. Las resistencias a la política educativa de la Segunda República

Buena parte de los maestros valencianos aseguran haberse resistido pasivamente desde su escuela al ambiente marxista que informaba la educación republicana. Unos no permitiendo las canciones o himnos revolucionarios ni consintiendo el reparto entre sus alumnos de los libros de lectura y folletos que enviaba el Gobierno utilizando

en su defecto los aprobados por la autoridad eclesiástica; otros negándose a llevar a su alumnos al cine donde dicen que se ensalzaba al ejército «rojo» y se denigraba al «nacional»; incluso hubo quien se opuso tenazmente a que el nombre de su colegio fuese substituido por otro de connotaciones socialistas; la mayoría sostiene que, guardando las apariencias, boicoteaba las directrices del Ministerio —lo que al parecer ocurrió en todo un Grupo escolar, el «Cervantes»²⁰—, o se oponía de manera pasiva a sus órdenes siendo amonestados por ello²¹. La resistencia se extendió a las llamadas que, sobre todo, algunas maestras recibieron para integrarse en organizaciones antifascistas —Socorro Rojo Internacional, Mujeres Antifascistas, etc.—, resistencia que, en algún caso, venía ya desde tiempos de la República burguesa, como manifiesta el maestro de Casas del Río quien asegura haber echado fuera de su escuela a las Misiones Pedagógicas «por no estar conforme con su proceder», hecho por el que fue expedientado²². No faltó incluso quien llevó su resistencia hasta el extremo de haber votado en blanco en todas las elecciones.

Pero donde se concentra la mayor cantidad de testimonios de oposición a la República es en aquellos aspectos que más parecieron distinguir su política educativa y, en lógica correspondencia, los mismos hacia los que más animadversión evidenciaron las fuerzas que apoyaron el levantamiento militar: la coeducación y el laicismo escolar, así como una de sus exigencias: la retirada de los símbolos religiosos de las escuelas. Aunque algunos maestros y maestras dicen no haber tenido más opción que acatar como funcionarios la norma emanada de la Administración, afirman haberlo hecho con desagrado, pero incluso muchos de éstos aseveran haber separado en la clase a niños y niñas; una maestra interina en Benifayó lleva la separación de sexos hasta la inscripción de matrícula mereciendo por ellos distintas amonestaciones: «estando ordenada la coeducación por las autoridades rojas y aun tratándose de niños de primer grado, los niños se hallaban a un lado de la clase y las niñas a otro, estableciéndose en todo momento la separación de sexos hasta en la inscripción de matrículas»²³. Esta actitud contraria en ocasiones fue iniciada por algunos directores de graduadas que dicen haberse opuesto, consiguiéndolo, a la implantación de la coeducación²⁴. Mayor oposición pareció concitar el laicismo, probablemente porque con ello el maestro o maestra señalaban claramente su alineación con uno de los pilares más influyentes del Nuevo Estado, la Iglesia. En este aspecto, las declaraciones de oposición revisten múltiples tonalidades llegando incluso a lo grotesco. Todos, desde su posición docente, pretendieron anular los efectos del laicismo recurriendo a las lecciones ocasionales, a los ejemplos, comparaciones y estímulos edificantes; muchos dan testimonio de haber asistido a la Iglesia con los alumnos en los períodos de cuaresma y de las Primeras Comuniones durante la República; otros afirman haber rezado el Rosario los sábados en su escuela; alguien argumenta haber sido reprendido por mantener en las Enciclopedias Escolares la parte de Religión²⁵, y la maestra de La Torre se descarga con este argumento: «De acuerdo con mi compañero de Molinicos D. Antonio Martí Ortín, buen católico y por lo tanto buen persona, acordamos no consultar a ningún padre y enseñar en nuestras escuelas la doctrina de Cristo por considerar que con esto beneficiábamos a nuestros alumnos»²⁶. Hasta una

maestra pone en su haber el boicoteo al laicismo utilizando en sus lecciones de Arte motivos religiosos, hablando así a sus alumnas «indirectamente» de Religión:

«Con posterioridad a la orden de que se retiraran los crucifijos de las Salas de Clase, la docente daba a sus alumnas lecciones de Arte supeditándolas a asuntos religiosos y así les habló del CRISTO de Velázquez, LA ANUNCIACION del Greco; LA GLORIA de Tiziano; LA CRUCIFIXION del Greco; LA CONCEPCION de Murillo, etc. etc., y en otro aspecto la magnífica talla del Coro de la Catedral de Córdoba; detalle del claustro de Santo Domingo de Silos, Burgos; la verja de hierro repujado de la Catedral de Jaén; el hermoso Calvario que remata el retablo del altar mayor de la Catedral de Palencia; las esculturas del pórtico de la Catedral de León y otras muchas obras de arte que pudieron sus alumnos admirar mediante copias que la firmante colocaba en lugar visible de su grado»²⁷.

La oposición a que el Crucifijo se retirara de las escuelas fue mayoritaria a tenor de lo que leemos en los expedientes de depuración; aunque alguien dice que no tuvo más remedio que acatar esta medida por su carácter de funcionario obediente de las órdenes de la Administración, lo general es reconocer esta aceptación pero a cambio de no haber consentido en su escuela ninguna alegoría de la República o de haberse llevado a su casa el Crucifijo, que presidió su hogar hasta que llegó el momento de reponerlo en su antiguo lugar tras el «Glorioso Movimiento Nacional»... Muchos confirmarían las palabras de una maestra de Catarroja: «La escuela sin crucifijo no es escuela y la enseñanza laica es un crimen de lesa humanidad»²⁸.

El quintacolumnismo estuvo también presente entre el Magisterio valenciano; no nos referimos ya a este sabotaje «pasivo» al que se refiere, entre otros Carles Salvador²⁹, ni a esos muchos maestros que aseguraban escuchar en radios clandestinas las partes de guerra y emisiones del otro bando de las que se hacían propagandistas, sino al saboteador profesional o el que desde un puesto de responsabilidad actuaba como tal; así, un cursillista de 1936 afirma en su «Pliego de Descargos» pertenecer a una Organización de Espionaje y Sabotaje a cuyos reponsables presenta como avalistas³⁰, y otro, Director Provincial de Primera Enseñanza desde junio de 1938, compendia en su actuación el paradigma de la resistencia a República en su propio seno, dentro de su propia organización; la importancia de su testimonio justifica la extensión de la cita; Enrique Beta Espert, afirma haber aceptado el cargo de Director Provincial de Primera Enseñanza de Valencia, entre otras razones para

«evitar principalmente, el que la escuela fuera el centro donde tanta propaganda roja se hacía, y ello dentro de sus posibilidades, y procurando no despertar la desconfianza de los llamados elementos antifascistas. Ni personal, ni oficialmente, se sumó a ningún acto de propaganda antifascista. Pudo nombrar a más de sesenta religiosos para desempeñar Escuelas Nacionales (...) Debido a que venían a refugiarse en Valencia muchos maestros procedentes de Castellón y Teruel, y que estaban separados de sus cargos por considerarlos desafectos, nombró a más de quince de ellos maestros interinos y

auxiliares docentes (...). Para evitarles enojosas consecuencias, deliberadamente se equivocaban los nombres al dar la referencia para el tablón de anuncios y para el periódico profesional *El Magisterio Valenciano*. Nombró auxiliares docentes a innumerables personas, todas ellas perseguidas por su filiación derechista (...) Evitó a costa de enormes esfuerzos y los consiguientes peligros a los que siempre ha estado expuesto, el funcionamiento y logro de propósitos del Patronato de Ayuda a la Infancia, el cual se constituyó en Valencia con la pretensión de evacuar a 20.000 niños a raíz de la toma de Castellón por el Ejército Nacional (...) evitando el innoble comercio que quería hacerse con los niños valencianos (...) Impidió rotundamente el que se repartiera en las escuelas la propaganda comunista...³¹.

Sin lugar a dudas, esta explícita desobediencia a la República y a su política educativa, es deudora de una situación y de una necesidad; no insistiremos más en ello; no obstante sí debemos señalar el carácter oportunista de algunas de dichas resistencias, una contemporización que no deja de ser advertida y expresada en ocasiones por los mismos jueces depuradores, como sucede con una maestra de Algemesí a la que la Comisión deniega credibilidad en estos términos: «Que no se puede admitir como exacta la afirmación de la interesada de que durante el período rojo se tocaban en el piano de clase los Himnos del Movimiento. Si así hubiese sido, cuesta trabajo creer que los conociese, tal valentía la absolvería de cuanto en su contra se manifiesta»³². Pero lo contrario también es posible; un ejemplo de ello es el caso referido del Director Provincial de Primera Enseñanza, cuyas acciones son confirmadas por otros expedientes y por la propia instancia depuradora que lo confirma en su destino sin cargos; no sólo es éste un ejemplo, también sabemos por la prensa local³³ de otra maestra que, desempeñando la dirección accidental de una escuela graduada de niñas en Liria, se negó a colocar la bandera republicana en el edificio escolar con ocasión del día conmemorativo de la República³⁴. Es más, datos de las mismas «Declaraciones Juradas» aducidos como mérito, son una prueba palpable no sólo de esta sino también del fracaso del quehacer docente de un maestro aunque no lo fuera para la Comisión que lo confirma en sus cargos; un maestro interino justifica así su trabajo:

«al ordenar la Coeducación hice cuanto pude para desacreditarla e impedir la asistencia de los niños, lograndolo, pues de 65 de asistencia media que tenía logre rebajarla de 10 y 5 respectivamente (sic) no enseñando nada más que cuentas, escritura y lectura en España es mi Patria, haciendo incapié (sic) en las Bibliografías que se encuentran en dicho libro. En los días de fiestas antiguas mas señalados, no los hacía trabajar dejándoles jugar en clase»³⁵.

3. Algunas reflexiones y preguntas a modo de conclusión

Sea como fuere esta confesada resistencia, si real o ficticia –que para ambos adjetivos hay argumentos–, el caso es que significa un claro exponente de que se iba configurando una nueva mentalidad entre los maestros valencianos de la que es bue-

na muestra este aprendizaje pedagógico del que estamos dando cuenta. Los maestros muestran en estos expedientes el conocimiento, y quizá también la interiorización, de la ideología del Nuevo Orden. No decimos que antes desconocieran los rasgos básicos de esta ideología sino, en primer lugar, que la República no logró socializar la suya, en cuyo fracaso tal vez tenga parte de protagonismo esta actitud «resistente» de buena parte del Magisterio, y, en segundo lugar, que el Franquismo engarza con la tradición más conservadora la cual muchos maestros conocieron durante los años previos a la República y durante esta misma, con lo que no tuvieron más que recordar el pasado antirrepublicano para identificarse con el presente del franquismo. ¿Qué otra cosa está pasando para que cuando a la maestra de La Torre se le atribuyan ideologías izquierdistas ella reponda que «he tenido el juicio que en la mujer no era ninguna virtud tener ideales políticos»?³⁶; lo mismo dice la maestra de Montserrat que niega haber dedicado su tiempo a las actividades políticas «que son más propias de los hombres» y haberse inspirado más en «el espíritu de obediencia, servicio y sacrificio que tanto se destaca, con razón, en el Nuevo Estado»³⁷, y en parecidos términos se expresa una maestra de Requena³⁸, etc. Ciertamente son justificaciones interesadas, pero expresan una perfecta sintonía con el pensamiento del Nuevo Orden, es decir, un aprendizaje con el que poder «integrarse» en la nueva sociedad. Y esto es lo que a nivel social esperaba de sus maestros el régimen de Franco, lo mismo que a nivel pedagógico esperaba –y obtuvo– la negación del laicismo, de la coeducación, de la República, de sus símbolos y sus significados. En este sentido hubo un nuevo aprendizaje político y pedagógico, previo a una mentalidad nueva, que, recordémoslo, era el fin primero de la depuración del Magisterio. La cual fue todo un éxito.

No hubo que esperar demasiado para comprobar los resultados prácticos de este nuevo aprendizaje. El maestro de Pedralba, en su «Pliego de Descargos», afirma haber dedicado el día anterior a la notificación de los cargos a enseñar las lecciones patrióticas de «El pequeño patriota paduano» de Amicis: «Los niños quedaron altamente emocionados por el rasgo tan patriótico del pequeño protagonista y al hacer el correspondiente comentario y las oportunas preguntas prometieron llenos de entusiasmo ser como el niño de cuento, amando y sirviendo a España en todo momento»³⁹. Pero este aprendizaje no se expresa sólo en la afirmación personal de un maestro, sino que incluso la Inspección da cuenta de él en fecha tan temprana como el 9 de mayo de 1939, día en el que la Inspección Provincial de Primera Enseñanza informa favorablemente sobre los objetivos y el cumplimiento de los mismos en la escuela nacional de niños n° 1 de ~~Mont~~: **FONDA LEN Y**

«En los mayores y en las libretas de estos se exaltará aquel período de la Hª de España que más se parece al actual en que se verificó la Unidad Nacional, con la conquista de Granada, la anexión de Navarra y el Descubrimiento de América en que amanece el Imperio. Se hará la apología de los marinos inmortales Juan de la Cosa, los Pinzones, Elcano, Miguel de Legazpi, de los capitanes valientes: Cortés, Pizarro, Hernando Soto, Valdeosa, etc., de los Escritores del Siglo de Oro, Cervantes, Calderón, Lope, Santa Teresa... de las

Universidades y Colegios fundados en América para la educación de los indios, pues sólo conociendo a España en el pasado de su máxima grandeza y esplendor podrán amarla los niños».

«Este profesor ha realizado ya en parte este programa. Se felicita a este profesor»⁴⁰.

Podemos preguntarnos también si, buena parte del magisterio, como muchos españoles, acató el régimen y sus dictados de modo sólo aparente como consecuencia de la desarticulación de la sociedad civil presionada, coaccionada y vigilada por sus depositarios⁴¹; incluso cabe cuestionarse si en ellos pudo más el cansancio y las penalidades de la guerra que el mantenimiento de las ideas, si más el hambre y las ganas de vivir que la defensa de las convicciones, si más el desencanto del pasado que la construcción de un futuro en el que no tendrían otro protagonismo que el delegado por el Ministerio de Educación Nacional... Sin duda son aspectos que inducen a nuevo aprendizaje pedagógico en el Magisterio. Pero también hay que preguntarse, como hace Borja de Riquer para el ámbito catalán⁴², si todo el Magisterio se sintió vencido tras la guerra civil. Naturalmente nosotros creemos que no. Hubo una parte importante de él que, como tantos otros ciudadanos, sintió «la victoria como algo propio». Puede existir la tentación de afirmar, a tenor de los maestros que fueron confirmados en sus cargos sin sanción alguna, que aproximadamente tres de cada cuatro aceptaron de buen grado un régimen con el que parecía existir plena coincidencia si nos dejamos guiar por las ausencias de sanciones. Pero esta afirmación no contemplaría algo imposible de dilucidar: si por necesidades pragmáticas no practicaban en sus escuelas lo que tal vez defendieran en su intimidad. Dicho de otro modo: la ausencia de sanciones puede tener el significado de idoneidad con arreglo a las exigencias del nuevo Orden, pero no se puede derivar de ahí la dejación de las convicciones personales. El grado de aceptación del Franquismo es algo que hay que contemplar en un examen histórico de larga duración, en el que nos encontraríamos, por ejemplo, el resurgimiento de una renovación pedagógica que parecía totalmente erradicada tras la depuración del Magisterio. Lo que sí resulta evidente, y eso es lo que hemos querido mostrar, es el nuevo aprendizaje político, social y pedagógico que experimenta el Magisterio valenciano, provocado, sin duda, por la instrumentalización de la violencia política, pero también por una disposición favorable de buena parte de los maestros y maestras. Lo cual, a fin de cuentas, nos lleva una vez más a la necesidad de indagar sobre el fracaso de la socialización política y educativa de la Segunda República⁴³.

Notes

1. Este estudio forma parte de un proyecto de investigación que dispone de una ayuda a la investigación otorgada por la Institución Valenciana de Estudios e Investigación (IVEI) en sus convocatorias de 1995 y 1996.
2. Recuérdese a este respecto el concepto de «aprendizaje político» en BERMEO, Nancy, «Democracy and the Lessons of Dictatorship», *Comparative Politics*, nº 3 (1992) pp. 273-291.
3. Véase FERNANDEZ SORIA, JUAN MANUEL, «La escuela valenciana entre su memoria y la «des-memoria» de los Maestros», *Vela Mayor. Revista Anaya de Educación*, nº 11 (1997) páginas 81-96.
4. FERNANDEZ SORIA, JUAN MANUEL, *Ibidem*, p. 82.
5. No obstante, en la mayoría de estos casos suele predominar el silencio sobre tales temas. Sin embargo, se da también la actitud de quien pretende poner distancias con la República pero no deja de señalar algunos de sus logros educativos como la creación de escuelas, el establecimiento del sueldo mínimo del Magisterio en 4000 pesetas, etc. Por contra, existe el caso de quien teniendo un considerable «expediente rojo» arremete contra todo lo que tenga una significación republicana.
6. De la «Declaración Jurada» del expediente de José Plasencia Sanz (Archivo General de la Administración. Educación y Ciencia. Depuraciones, Legajo 410, expediente nº 27. En adelante citaremos por AGA 410/27).
7. De la «Declaración Jurada» del expediente de Salvador Pardo Bochons (AGA, 410/18).
8. De la «Declaración Jurada» del expediente de Salvador Mullor Bañón (AGA 412/70).
9. De la «Declaración Jurada» del expediente de Dolores Pastor Iglesias (AGA 404/57).
10. De la «Declaración Jurada» del expediente de Francisco Molina Valero (AGA 402/89).
11. De la «Declaración Jurada» del expediente de Rafael Pardo Torró (AGA, 410/17).
12. De la «Declaración Jurada» del expediente de Leandra Bartrina Villanueva (AGA 415/28).
13. *Idem*.
14. De la «Declaración Jurada» del expediente de Francisco Bañuls Torres (AGA 416/13).
15. De las «Declaraciones Juradas» del expediente de Vicente Fuster Lluzar (AGA 422/52), y del expediente de Balbina Ballester Alcón (AGA 415/89).
16. «Durante el período marxista se crearon innumerables escuelas, pero tal vez muchas reunían tan malas condiciones como la que yo desempeñé en Onteniente. Instalada en una sala de una vivienda de evacuados en un segundo piso cuyo acceso a la clase estaba siempre sucio y en malas condiciones, carecía la escuela de independencia, de agua y aún de retrete para las niñas. Material fijo todo viejo y fungible ninguno. En cuanto a la moralidad también era mala la escuela, pues al entrar y salir habían de presenciar las niñas escenas poco edificantes» (De la «Declaración Jurada» del expediente de Carmen Checa Espí, AGA 408/33).
17. Esta crítica es muy usual sobre todo en los expedientes de maestros que sirven en pueblos.
18. De la «Declaración Jurada» del expediente de Salvadora Padilla Todolí (AGA 410/22).
19. «Pliego de Descargos» del expediente de José Roca Climent (AGA 412/94).
20. «Todo el Grupo Cervantes boicoteaba las directrices marxistas a excepción de la srta. Castillo» (Expediente de M^a Rosario Buj Bemonte, AGA 413/39).
21. Esta resistencia, al parecer, fue más fácil en zonas rurales donde la Inspección apenas la visitaba si hemos de conceder veracidad a muchos de estos expedientes.
22. Expediente de Francisco Bañuls Torres (AGA 416/13).
23. «Pliego de Descargos» del expediente de Zenaida González Garrido (AGA 425/3).

24. Es el caso, por ejemplo, de la Directora de la Graduada de Niñas de Chiva (véase la «Declaración Jurada» de Balbina Ballester Alcón, AGA 415/89).

25. «Pliego de Descargos» del expediente de José María Villagrasa Latroncha (AGA 403/74).

26. «Pliego de Descargos» del expediente de Josefa Martínez Aguilar (AGA 404/31).

27. «Pliego de Descargo» del expediente de Marina Lagarda Cloquell (AGA 405/6). (Las mayúsculas son del original).

28. «Declaración Jurada» del expediente de M^a Carmen Días Javierre (AGA 417/56).

29. «Dado el ambiente rojo de la ciudad no me pude levantar en armas contra los marxistas y me sumé al Alzamiento saboteando las órdenes del Gobierno rojo con mi pasividad ante ellas, haciendo labor escolar no marxista y ayudando a derechistas y presos todo cuanto pude» (De la «Declaración Jurada» del expediente de Carles Salvador Gimeno, AGA, 404/6).

30. Expediente de Constantino Andreu Lluch (AGA 412/78).

31. De la «Ampliación a la Declaración Jurada» del expediente de Enrique Beta Espert, de fecha 10 de mayo de 1939, que ratifica y amplía el 11 de diciembre de 1940 en la contestación al «Pliego de Cargos» que se le formula (AGA 402/108).

32. Del expediente de Pilar Torrejón Ochoa (AGA 412/24).

33. *El Mercantil Valenciano*, 12 y 15 de febrero de 1935.

34. Véase el expediente de Consuelo Medina Monteagudo (AGA, 419/11).

35. «Declaración Jurada» de Elías Orduña Silvestre (AGA, 425/11). (Transcribimos este testimonio con sus muchas y sorprendentes faltas de ortografía, inconcebibles para un maestro que dice enseñar escritura... Casi podemos decir que no nos sorprende el bajón en la asistencia a clase, tal vez incluso a pesar de las intenciones del propio maestro).

36. Expediente de Josefa Martínez Aguilar (AGA 404/31).

37. Expediente de Josefina Amorós Kaiser (AGA 416/27).

38. Lo mismo afirma Matilde García García, maestra de Requena: «He considerado siempre la misión de la mujer como algo muy por encima de los ideales políticos y en su consecuencia ni jamás profesé ideas políticas ni estuve afiliada a ningún partido» (De su «Pliego de Descargos», AGA 416/46).

39. Expediente de José María Villagrasa Latroncha (AGA 403/74).

40. «Informe de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza» de 9 de mayo de 1939, en el Informe de Esteban Nadal Magandiz (AGA, 409/39). La felicitación la extiende el Informe a la maestra de la escuela de niñas Tomasa Baguedano que sigue el mismo programa con igual cumplimiento.

41. En un estudio sobre las actitudes sociales durante el franquismo en Alicante se afirma que la mayoría de los españoles mostró un acatamiento aparente al régimen, debido a la desmovilización social que trajo consigo una «amplia apatía política entre los ciudadanos, cuya heterogeneidad, las cambiantes circunstancias políticas y sociales y la constante acción de la cultura política de apoyo al franquismo y de la oposición política hicieron que en su seno se manifestaran tanto fenómenos de adhesión difusa como de disidencia frente a la dictadura» (cfr. SANCHEZ RECIO, GLICERIO, MORENO FONTSERET, ROQUE Y SEVILLANO CALERO, FRANCISCO, *Estudios sobre el franquismo en la provincia de Alicante. Poder político, Actitudes económicas y Opinión*, Alicante, Universidad de Alicante, 1995, p. 97). Nosotros creemos, sin embargo, que esta descripción es más aplicable a los años posteriores al primer franquismo que a los de la inmediata postguerra en los que es difícil hablar de disidencia, aunque sí de adhesión más o menos consciente e interesada.

42. RIQUER I PERMANYER, BORJA DE, «Rebuig, passivitat i suport. Actituds polítiques catalanes davant el primer franquisme (1939-1950)», en *Franquismo. Sobre Resistència i consens a Catalunya (1938-1959)*, Barcelona, 1990, p. 180.

43. Véanse sobre este tema los trabajos de ALBA TERCEDOR, CARLOS, «La educación en la II^a República: un intento de socialización política», en VARIOS, *Estudios sobre la Segunda República Española*, (Selección y presentación de Manuel Ramírez), Madrid, Edit. Tecnos, 1975, pp. 49-85, y de FERNANDEZ SORIA, JUAN MANUEL, «Educación y socialización política en la Segunda República», *Temps d'Educació*, (1998. En prensa).

SUMMARY

The personal and social convulsions which the teachers live after the Spanish Civil War and the trauma of the purge to which they are being subjected, cause in them a new politic, social and educational learning. Using the proceeding of purge with nearly 2400 Valencian teachers, we observe the construction of one recent memory oposite to the republican educational policy and an attitude of resistance towards it, although we bear in mind the personal, social circumstances in which they do this declarations and testimonies, it push us to ask ourselves about the failure of the socialization of the policy and the education during the Spanish Second Republic.